

Desde cuándo y por qué estaba preso el interno que murió en la Colonia Penal

12/05/2020



José Luis Acosta murió el domingo después de sufrir una descompensación mientras se encontraba en su celda de la Colonia Penal “Sixto Segura”, en El Cerrito. Ese mismo día cumplía 50 años y antes de descomponerse había tenido un almuerzo especial preparado por familiares directos.

Acosta estaba preso por un atroz crimen que cometió en el año 2004, cuando –a plena luz del día y a la vista de varios testigos– asesinó a su esposa en la esquina de calles Olascoaga e Italia. Momentos antes, ambos habían dejado a su hijo en la escuela Antonio Epifanio Díaz. Tras retirarse del establecimiento, Acosta sacó un cuchillo hogareño que guardaba entre su ropa, se abalanzó contra su esposa y le aplicó una veintena de puñaladas que le provocaron la muerte en el acto.

Absortos por lo que veían, vecinos quisieron impedir la masacre, pero cuando lograron contener al irascible agresor, ya era tarde, la mujer había muerto. “Nunca sacaré de mi cabeza ese día. Con la policía, que llegó poco después del hecho, conseguimos retener al asesino. Fue una situación terrible que jamás olvidaré”, recordó en diálogo con este diario uno de los testigos directos del luctuoso suceso.

Las violentas características del crimen generaron profunda consternación en la sociedad sanrafaelina y las repercusiones de la noticia cruzaron los límites del departamento. A metros de una escuela, luego de dejar a su hijo, un hombre asesinó a su esposa de más de 20 puñaladas.

Acosta quedó detenido minutos después del femicidio que, para la ley, no había sido tal, habida cuenta que en ese entonces no existía la normativa que agravaba los asesinatos de

mujeres. Eso benefició al agresor, ya que de ser condenado a prisión perpetua (como sucedería en la actualidad), recibió 25 años de cárcel. Llamativamente, no alcanzó el vínculo como agravante del homicidio para que la Justicia considerara la perpetua.

Tras purgar la mayor parte de la pena en la penitenciaría de la avenida Mitre, Acosta –ya en fase de confianza– había sido derivado a la Colonia Penal de El Cerrito, donde se encuentran los internos que han tenido buena conducta durante su paso por la cárcel de Pueblo Diamante y que están próximos a obtener beneficios excarcelatorios.

El corazón le jugó una mala pasada a Acosta, quien el mismo día de su cumpleaños murió tras descompensarse en la celda que ocupaba en la colonia penal. Si bien una ambulancia lo trasladó de urgencia al hospital Schestakow, cuando arribó al nosocomio ya había fallecido.